



RELACIÓN DE PERSONAS ASPIRANTES A CANDIDATURA INDEPENDIENTE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

En fecha 15 de diciembre de 2020, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas aprobó el Acuerdo IETAM-A/CG-53/2020, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las manifestaciones de intención para obtener la calidad de aspirantes a la candidatura independiente para la elección de diputaciones al Congreso del Estado de Tamaulipas por el principio de mayoría relativa y los cargos de presidencia municipal, sindicaturas y regidurías que integran los ayuntamientos, para el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021. Por lo anterior, se les otorgo la calidad de aspirantes a la candidatura independiente a las siguientes personas:

DISTRITO ELECTORAL	PERSONA PROPIETARIA	PERSONA SUPLENTE
2 Nuevo Laredo	Luis Rodolfo Martínez Camacho	Nabor Martínez Martínez
8 Río Bravo	Heriberto Hernández Zumaya	Karla Elizabeth Alemán Pérez
9 Valle Hermoso	Mauro Antonio Hernández Hurtado	Brenda Guadalupe Huerta Trejo
10 matamoros	Blanca Edith Vargas Pizaña	Patricia Orozco Bolaños
11 Matamoros	José Álvarez Guerra	Jorge Francisco Mares Saucedo
12 Matamoros	Mario Antonio Escamilla Mtz	Marion Gallegos Lucio
14 Victoria	José David Gómez Saldaña	Luis Fabián Paulín Guzmán
15 Victoria	María Teresa Garcen García	Alejandra Fabiola Montantes Rodríguez